## Tlajomulco es túyo

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día 28 veintiocho de abril del año 2023 dos mil veintitrés, y reunidos en el inmueble ubicado en Av. López Mateos Sur No. 1710 "E", salón 01 del Hotel: Microtel Inn & Suites by Wyndham Guadalajara Sur, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, se celebra la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente al año 2023, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 inciso 5, 23, 24 fracción XX, 25, 28, 30 y 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 puntos 1, 2, 4 y 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón; la Tesorera Municipal C. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia; por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara el C. Edgar Fernando Flores Mora; por el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco el C. Andrés García de Quevedo Ochoa; Coordinador de Desarrollo Económico C. Jorge Alcázar Marquez; por parte de la Oficialía Mayor C. Raúl Cuevas Landeros; Director de Desarrollo Agrícola C. Manuel Ledezma Esparza, así como el representante del Órgano de Control Interno de este Comité de Adquisiciones C. José Luis Ochoa González y por último quien funge como Secretario Técnico C. David Enrique Bernal Dorantes, todos con personalidad previamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente: ------

I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar. II.- Lectura del Orden del Día.

---ORDEN DEL DÍA-----

III.- Apertura de los sobres del proceso de Licitación OM-20/2023 "Adquisición del Servicio de Implementación de Módulos de Software para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y en su caso adjudicación de los mismos.

IV.- Aprobación de Convocatorias y Bases de los procesos de Licitación: OM- 22/2023 "Adquisición Servicios Notariales para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco".

V.- Asuntos Varios.

VI.- Clausura de Sesión.

-----PUNTO I y II DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones hace constar la asistencia de los Vocales y Secretario Técnico siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse nueve de los trece integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente al año 2023; por lo que ve al punto II del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente entregado, notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente:

-----PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: Se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del Proceso: OM-20/2023 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS DE SOFTWARE PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"; se hace constar que concursa el licitante: Perspective Global de Mexico, S. de R. L. de C.V., el Comité apertura los sobres y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembro del Comité suscribe los documentos del

my )

1

## Tlajomulco es túyo

-----PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Varios, toda vez que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún otro asunto adicional en esta sesión, por lo cual y toda vez que no hay más asuntos varios de conformidad con el punto VI del Orden del Día se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente sesión, siendo las 09:09 refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo.

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contendido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma.

## ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 28 de abril del año 2023

Lic. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón

Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones

Lic. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia

Tesorera Municipal

13/1

2



## Tlajomulco es túyo

Lic. Edgar Fernando Flores Mora

Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Lic. Andrés García de Quevedo Ochoa Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

Lic. Jorge Alcazar Marquez

Coordinación de Desarrollo Económico.

Lic. Raúl Cuevas Landerø Oficialía Mayor

Ing. Manuel Ledezma Esparza Director de Desarrollo Agrícola

Con voz:

Lic. José Luis Ochoa González Órgano de Control Interno

Lic. David Enrique Bernal Dorantes Secretario Técnico

Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Sesión del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco administración 2021- 2024, realizada el día 28 de abril de 2023. ------